

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

DISTRIBUIDO
 FECHA: 08 JUL 2022
 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
 FOSALUD

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

ORIGINAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Dirección:

Colonia San Francisco, Calle Los Bambúes, No. 11, San Salvador.

Libre Gestión
 Sin competencia No.
73/2022

"CARPETA TÉCNICA Y TRÁMITE DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE MEZANINE EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE FOSALUD, SEDE ESCALÓN"

Lugar y fecha

San Salvador, 06 de julio de 2022

No. de orden:
44/2022

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE:
**Corporación Profesional en Servicios de Ingeniería, S.A. DE C.V.
 (CPSI, S.A. DE C.V.)**

NIT:
 0315-080509-101-3

Dirección:

Calle Las Rosas, pasaje "A", No. 42, Colonia Santa Elena, Sonzacate, Sonsonate.

Tels.: 2421-0275 y 7861-7434

Correo electrónico: info@cpsi.com.sv, oaguerrerom@cpsi.com.sv

NRC:
 194362-4

ÍTEM	CÓDIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON IVA (USD\$)	VALOR TOTAL CON IVA (USD\$)
1	N/A	1	servicio	<p>Elaboración de carpeta técnica y trámites de permisos de construcción para Mezanine en oficinas administrativas de Fosalud Sede Escalón.</p> <p>La contratista deberá presentar la carpeta técnica de Mezanine de 65.00 m2, con dimensiones de 13.00m x 5.00m, que deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planos arquitectónicos • Planos eléctricos • Planos hidráulicos • Planos estructurales • Presupuesto oficial • Estudio de suelos y especificaciones técnicas • Tanto en físico como archivos digitales editables (dwg) y en PDF • Tramites aprobados de permisos de construcción con OPAMSS o Alcaldía de San Salvador, según la normativa vigente. 	\$4,961.19	\$4,961.19
TOTAL (INCLUYE IVA) -----						\$4,961.19

Total, en letras:

CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO 19/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

CIFRADO

PRESUPUESTARIO:

2022-3235-3-02-01-21-1-54399



OBSERVACIONES:	EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERÁ SER DEVUELTA A NUESTRAS OFICINAS, SO PENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.
<p>CONDICIONES GENERALES DEL BIEN:</p> <ul style="list-style-type: none">• La contratista se reunirá dos veces durante el proceso de diseño con el administrador de contrato o su delegado y subsanará las observaciones hechas por este en un tiempo máximo de tres días. Dichas reuniones serán programadas por el administrador de contrato.• Los materiales a considerar en su diseño deberán ser de alta calidad y durabilidad, desmontables y livianos (Columnas y vigas de acero y materiales de paredes livianas).• El presupuesto para la ejecución del proyecto deberá ser elaborado con base a precios actualizados de mercado salvadoreño.• Deberá tramitar el permiso de construcción con OPAMSS y/o Alcaldía de San Salvador según sea la normativa vigente.• Fosalud, entregará los planos de las condiciones actuales del inmueble a intervenir en archivo digital formato .dwg después de la visita técnica obligatoria. <p>CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL BIEN: N/A.</p> <p>SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS: N/A.</p>	
<p>Para la cancelación del bien adquirido, la contratista deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Factura duplicado cliente a nombre del Fondo Solidario para la Salud (original y dos copias)✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del administrador de orden de compra.✓ Acta de recepción elaborada por el administrador de orden de compra (original y una copia)✓ El acta de recepción y factura deberá contener: número de la libre gestión, número de orden de compra, número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del bien.✓ La cancelación se efectuará en la Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional de Fosalud, en dólares de los Estados Unidos de América: UN SOLO PAGO, TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, y cuando la contratista haya presentado la respectiva factura y acta de recepción a dicha gerencia, para trámite de quedan. <p>El pago se efectuará MEDIANTE CHEQUE a nombre de CPSI, S.A. DE C.V.</p>	
GARANTIA:	<p>GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA, por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$496.12) de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente al DIEZ POR CIENTO del valor total de la orden de compra, y su vigencia será contada desde el siguiente día de la fecha de distribución de la orden de compra hasta TRES MESES adicionales al vencimiento de la presente orden de compra, la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la distribución de la presente orden de compra. Dicha garantía consistirá en fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones</p>



bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciere por alguna de las instituciones financieras del Sistema Financiero Salvadoreño y todos aquellos establecidos en el artículo 34 del RELACAP, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La garantía deberá ser presentada con dos copias adicionales en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Colonia San Francisco, Calle Los Bambúes, No. 11, San Salvador.

FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

Forma de entrega: Una entrega.

Plazo o fecha de entrega: 45 días hábiles. El plazo de entrega iniciará a contar a partir de la emisión de la orden de inicio. Si el último día del plazo, es inhábil, deberá entregar en el siguiente día hábil; sin que esto implicare a la contratista atraso en su entrega. Esto deberá ser detallado debidamente en el acta de recepción.

Lugar de entrega: Colonia San Francisco, Calle Los Bambúes, No. 11, San Salvador.

Condiciones de entrega:

- Carpeta técnica completa y comprobante de ingreso del permiso de construcción en OPAMSS para trámite de pago.
- Entrega de planos aprobados, una vez la contratista tenga los permisos correspondientes. Si durante el proceso del trámite de permisos surgen observaciones por parte de OPAMSS, la contratista está obligado a solventar dichas observaciones y a sustituir los documentos pertinentes de la carpeta técnica, aun cuando ya haya sido efectuado el pago.
- Coordinar con el administrador de contrato para la entrega del servicio.
- Solo se recibirá la documentación completa detallada en las condiciones generales de esta orden de compra.
- Deberán entregarse 2 copias de los Planos Aprobados por OPAMSS.
- Deberán entregarse el presupuesto y la memoria de cálculo en el siguiente formato: Documentos anillados, impresos en papel bond con buena calidad, tamaño Carta, fuente: Century Gothic para encabezados tamaño 12, para el contenido tamaño 11.



DR. CARLOS EMILIO NÚÑEZ SANDOVAL
DIRECTOR EJECUTIVO
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Datos de la administradora de orden de compra:
Nombre: Arq. Ana Guadalupe Castro.
Cargo: Jefa de Mantenimiento e Infraestructura.

Tels.: 2528-9700 Ext. 102

Correo electrónico: anacastro@fosalud.gob.sv